



DECLARACIÓN N° 71
EXP. N° 23534

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

DECLARA:

De interés legislativo las Jornadas de Juicio por Jurados -la Concreción del Programa Constitucional-, a realizarse en la ciudad de Paraná.-

Sala de Sesiones. Paraná, 19 de junio de 2019.-

NICOLAS PIERINI
Secretario Cámara Diputados

DIEGO LUCIO LARA
Vicepresidente 1° Cámara Diputados

